

Informe de Auditoría Independiente

**CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



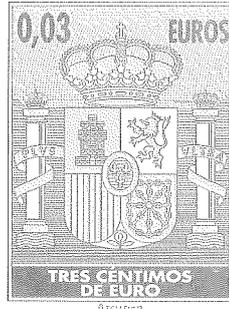
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS

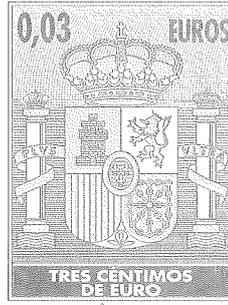


0M2129001

**CM BANCAJA 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
RENTAS DEL PATRIMONIO



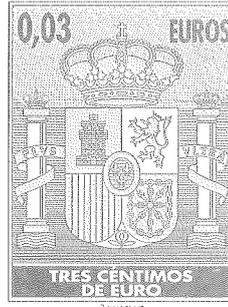
0M2129002

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
IMP. YANAGUCHI PINTURA



0M2129003

CM BANCAJA 1, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		30.332	42.443
I. Activos financieros a largo plazo	6	30.332	42.443
Derechos de crédito		30.332	42.443
Certificados de transmisión hipotecaria		27.731	39.804
Activos dudosos		2.601	2.639
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		27.842	26.541
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	1.233	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	10.721	13.678
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	1
Derechos de crédito		10.720	13.675
Certificados de transmisión hipotecaria		8.250	10.557
Activos dudosos		2.398	2.983
Intereses y gastos devengados no vencidos		29	42
Intereses vencidos e impagados		43	93
Otros activos financieros		1	2
Otros		1	2
VI. Ajustes por periodificaciones		-	2
Otros		-	2
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	15.888	12.861
Tesorería		15.888	12.861
TOTAL ACTIVO		58.174	68.984



CLASE 8.^a

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS



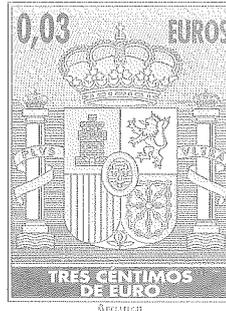
0M2129005

CM BANCAJA 1, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	740	1.303
Derechos de crédito	709	1.269
Otros activos financieros	31	34
2. Intereses y cargas asimilados	(1.281)	(1.333)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.279)	(1.331)
Deudas con entidades de crédito	(2)	(2)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(159)	(386)
A) MARGEN DE INTERESES	(700)	(416)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	(1)
Otros	1	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(90)	(94)
Servicios exteriores	(22)	(21)
Servicios de profesionales independientes	(22)	(21)
Otros gastos de gestión corriente	(68)	(73)
Comisión de sociedad gestora	(56)	(57)
Comisión administrador	(5)	(6)
Comisión del agente financiero/pagos	(1)	(2)
Otros gastos	(6)	(8)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	(140)
Deterioro neto de derechos de crédito	-	(140)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	789	651
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a
Según Ley 1/2004 de 28 de febrero



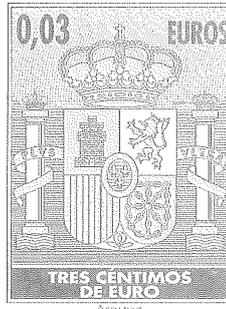
0M2129006

CM BANCAJA 1, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(103)	144
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(48)	203
Intereses cobrados de los activos titulizados	771	1.317
Intereses pagados por valores de titulización	(693)	(751)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(158)	(396)
Intereses cobrados de inversiones financieras	32	33
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(57)	(59)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(56)	(57)
Comisiones pagadas al agente financiero	(1)	(2)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	2	-
Otros	2	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	3.130	(1.884)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	3.177	(1.854)
Cobros por amortización de derechos de crédito	13.772	17.327
Pagos por amortización de valores de titulización	(10.595)	(19.181)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(47)	(30)
Administraciones públicas - Pasivo	(20)	(3)
Otros deudores y acreedores	(27)	(27)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	3.027	(1.740)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	12.861
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	15.888



CLASE 8.^a
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0M2129007

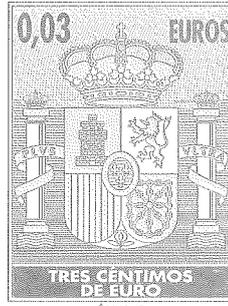
CM BANCAJA 1, F.T.A.

**Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(166)	(134)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(166)	(134)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	159	386
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	7	(252)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
de 2004



0M2129008

CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 28 de septiembre de 2005, agrupando inicialmente derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante Bancaja (actualmente Bankia) por un importe total de 540.000.000 euros (Nota 6). La fecha de constitución marca el comienzo del devengo de los activos, mientras que la fecha de desembolso, 3 de octubre de 2005, marcó el inicio del devengo de los pasivos.

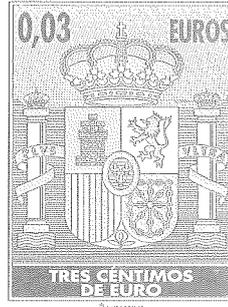
La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 27 de septiembre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 556.200.000 euros (Nota 9).

Los derechos de crédito que integrarán el activo del Fondo, son únicamente derechos de crédito de titularidad de Bancaja (actualmente Bankia) derivados de préstamos concedidos por Bancaja (actualmente Bankia) personas jurídicas, por un importe nominal inicial superior a un millón de euros con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles situados en territorio español, y cuyo otorgamiento se sometió a la legislación española.



CLASE 8.^a
VENYENTE DE 1994



0M2129009

Un préstamo hipotecario de la cartera cedida es un préstamo hipotecario sindicado, en el que Bancaja (actualmente Bankia) mantiene una participación, de forma mancomunada con un sindicato de entidades de crédito, y en el cual hay ciertas funciones de administración del mismo encomendada a una entidad agente. De conformidad con lo anterior, la parte de dicho préstamo hipotecario que integra el activo del Fondo, es únicamente la participación titularidad de Bancaja (actualmente Bankia). Dada la posición mancomunada de Bancaja (actualmente Bankia) en dicho préstamo sindicado, nada impide la cesión de dicho derecho de crédito al Fondo, de conformidad con lo previsto en la Ley 2/1981, la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994 en la redacción dada por el artículo 18 de la Ley 44/2002, y el artículo 149 y siguientes de la Ley Hipotecaria que permiten la cesión en todo o en parte de los préstamos hipotecarios.

Los préstamos hipotecarios fueron transferidos por Bancaja (actualmente Bankia) al Fondo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca (los “certificados de transmisión de hipoteca”) conforme a las características individuales de cada uno de los préstamos hipotecarios.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

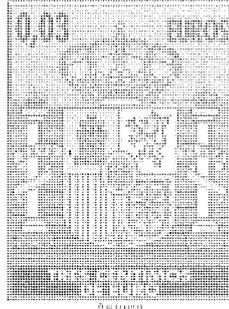
b) Duración del Fondo

La extinción del Fondo se producirá a consecuencia de las siguientes causas:

- (i) Por la amortización íntegra de los certificados de transmisión de hipoteca que agrupa.
- (ii) Por la amortización íntegra de los bonos emitidos.
- (iii) Por la finalización del procedimiento de liquidación anticipada que se contempla en el folleto de emisión.
- (iv) En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la fecha de vencimiento final, o, si este día no fuera día hábil, el siguiente día hábil.



CLASE 8.^a



0M2129010

- (v) En el supuesto de que no se confirmen como finales, antes del inicio del período de suscripción de los bonos, alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los bonos por las agencias de calificación.

En el supuesto de que tras la liquidación del Fondo y una vez realizados todos los pagos debidos a los diferentes acreedores del Fondo mediante la distribución de los recursos disponibles conforme al orden de prelación de pagos de liquidación establecido, existiera algún remanente, éste será a favor de Bancaja (actualmente Bankia) en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora para la liquidación.

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya procedido a la liquidación de los activos remanentes del Fondo y a la distribución de los recursos disponibles siguiendo el orden de prelación de pagos de liquidación del Fondo, incluyendo la reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario, que ocupa el primer lugar en el orden de prelación de pagos de liquidación del Fondo.

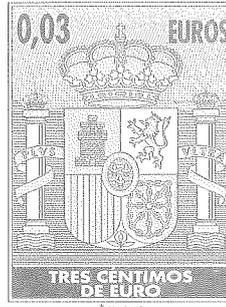
c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado insolvencia del Fondo son los importes que compongan el saldo de la cuenta de tesorería y, en su caso, de la cuenta de excedentes de tesorería que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad que corresponda a los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva;
3. Los rendimientos producidos por dichos importes;
4. Las cantidades netas y el pago liquidativo percibidos en virtud del contrato de permuta de intereses y cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).



CLASE 8.^a



0M2129012

11. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del fondo de reserva requerido.
12. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie E.
13. Amortización de los Bonos de la Serie E en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo.
14. Pago de las cantidades a satisfacer por el Fondo, de los contratos de permuta de intereses.
15. Pago de los intereses devengados del préstamo para gastos iniciales.
16. Reembolso del principal del préstamo para gastos iniciales.
17. Pago al administrador de la comisión establecida por el contrato de administración.

En el caso de que tuviera lugar la sustitución de Bancaja (actualmente Bankia) en su actividad como administrador de los préstamos hipotecarios a favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden primero anterior, junto con los restantes pagos incluidos en este lugar.

18. Pago del margen de intermediación financiera (comisión variable de la entidad cedente), que se determina entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 17 anteriores).

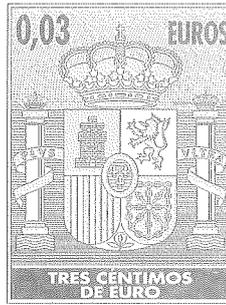
Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.



CLASE 8.^a
Española de Timbres



0M2129013

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo abona a la misma una comisión de administración compuesta por una comisión periódica que se devenga diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquida y paga por periodos de devengo de Intereses vencidos en cada una de las fechas de pago.

La comisión periódica en cada fecha de pago es igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- 1) La cuarta parte del 0,008% anual sobre la suma del saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D previo a la amortización que se realice en la fecha de pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada periodo de devengo de intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- 2) Importe fijo de 10.500 euros en cada una de las fechas de pago.

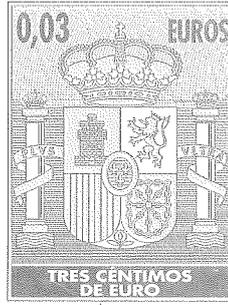
En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las fechas de pago no puede ser superior al importe máximo de 18.750 euros. Esta cantidad fija es actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en el 2006, de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo correspondientes a los últimos doce meses, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) **Administrador de los derechos de crédito**

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los préstamos hipotecarios y depósito de los títulos representativos de los certificados de transmisión de hipoteca, el administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las fechas de pago, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el saldo nominal pendiente de cobro correspondiente al último día de cada mes natural de los préstamos hipotecarios que administre durante cada periodo de cálculo.



CLASE 8.^a



0M2129014

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Bancaja (actualmente Bankia) un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El Agente de pagos puede renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento de Bancaja (actualmente Bankia) de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de Bancaja (actualmente Bankia) como agente de pagos. No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirán efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a Bankia, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Bankia en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

h) Contraparte del swap

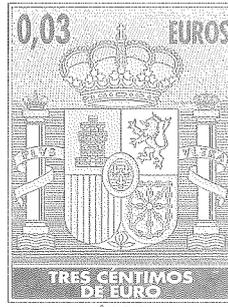
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Deutsche Bank AG, London Branch un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos Subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Bancaja (actualmente Bankia) un préstamo para gastos iniciales.



CLASE 8.^a
AÑO 2009



0M2129015

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

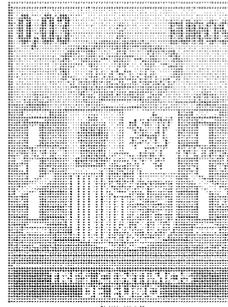
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.^a
IMPORTE DE 0,03 EUROS



0M2129017

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

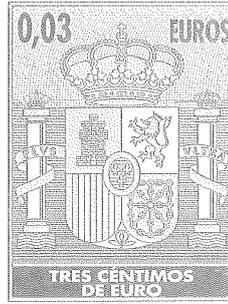
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.^a
Año 2015



0M2129018

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en 2015.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada en la Nota 9, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

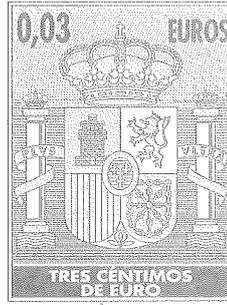
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



CLASE 8.^a
SIN CANCELACIÓN



0M2129019

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

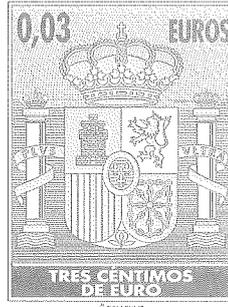
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.ª



0M2129020

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

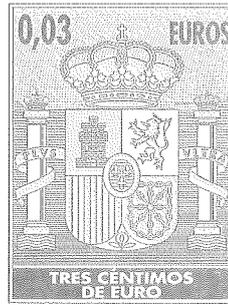
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0M2129021

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

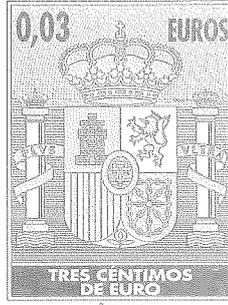
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.^a
Impuesto sobre Sociedades



0M2129022

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

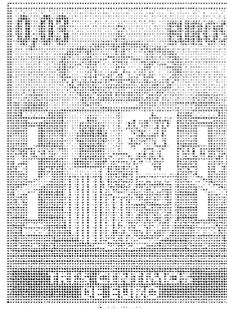
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.^a



0M2129023

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

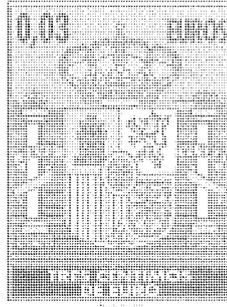
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.^a
RENTAS FINANCIERAS



0M2129024

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

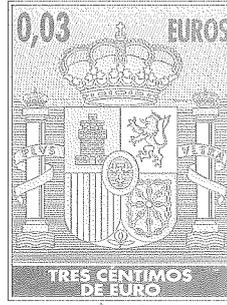
• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.^a



0M2129025

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

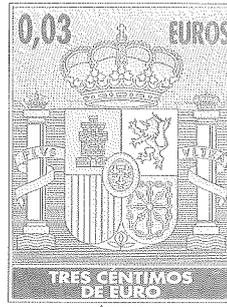
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.^a
Impuesto sobre el Valor Añadido



0M2129026

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

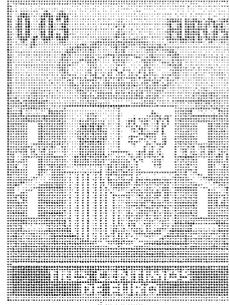
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.ª



0M2129027

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

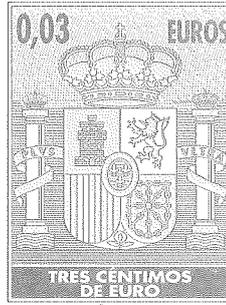
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



0M2129028

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

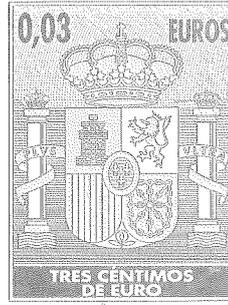
Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.



CLASE 8.^a
Escriba el código de la clase



0M2129029

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

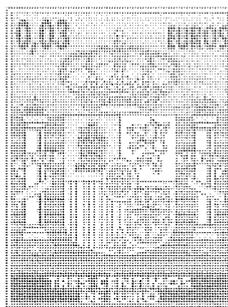
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª
[Small illegible text below]



0M2129030

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

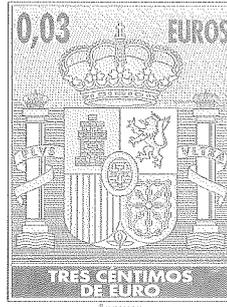
Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.



CLASE 8.^a
Seguros de Vida



0M2129031

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

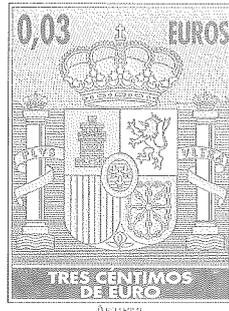
Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	41.052	56.118
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1
Otros activos financieros	1	2
Efectivo y otros activos equivalentes	15.888	12.861
Total riesgo	56.941	68.982



CLASE 8.^a
Impuesto sobre el Patrimonio



0M2129032

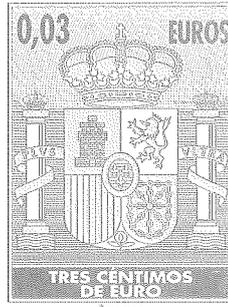
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuenta a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión hipotecaria	27.731	8.250	35.981
Activos dudosos	2.601	2.398	4.999
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	29	29
Intereses vencidos e impagados	-	43	43
	<u>30.332</u>	<u>10.720</u>	<u>41.052</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Miles de euros			
	2013		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuenta a cobrar	-	1	1
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión hipotecaria	39.804	10.557	50.361
Activos dudosos	2.639	2.983	5.622
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	42	42
Intereses vencidos e impagados	-	93	93
	<u>42.443</u>	<u>13.676</u>	<u>56.119</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	2	2
	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>



CLASE 8.^a
de 0,03 euros



0M2129033

6.1 Derechos de crédito

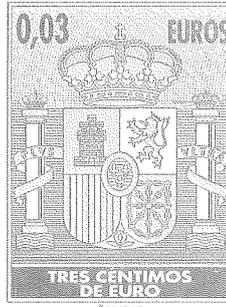
Los derechos de crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad de los certificados de transmisión de hipoteca.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple, representativo de los certificados de transmisión de hipoteca por uno nuevo que recoja las características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2014 es del 1,51% (2013: 1,7%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.



CLASE 8.^a

ISSUE 00000000000000000000



0M2129034

- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los derechos de crédito. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de marzo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Tanto el 100% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 100% del número de operaciones que la integran fueron concedido a personas jurídicas por un importe nominal inicial superior a un millón de euros con garantía de hipoteca inmobiliaria.



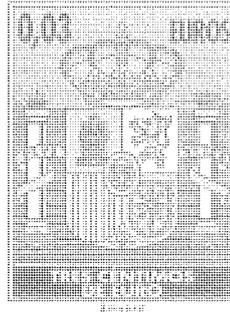
CLASE 8.ª

ESTADO



0M2129035

- Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en escritura pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 28 de septiembre de 2005.
- Tal y como se refleja en el folleto de emisión, el Administrador, en virtud de la titularidad fiduciaria de los Préstamos Hipotecarios o en virtud del poder que se cita en el párrafo siguiente, ejercerá las acciones correspondientes contra los deudores que incumplan sus obligaciones de pago derivadas de los Préstamos Hipotecarios. Dicha acción deberá ejercitarse por los trámites del procedimiento judicial de ejecución que corresponda conforme a lo previsto en los artículos 517 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- A los efectos anteriores y a los efectos de lo previsto en los artículos 581.2 y 686.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y para el supuesto que fuese necesario, la Sociedad Gestora en la Escritura de Constitución otorgará un poder tan amplio y bastante como sea requerido en Derecho a favor de Bancaja para que éste, actuando a través de cualesquiera de sus apoderados con facultades bastantes a tales fines, pueda, en nombre y representación de la Sociedad Gestora como representante legal del Fondo, requerir por cualquier medio judicial o extrajudicial al deudor de cualquiera de los Préstamos Hipotecarios el pago de su deuda y ejercitar la acción judicial contra los mismos, además de otras facultades requeridas para el ejercicio de sus funciones como Administrador.



0M2129036

CLASE 8.^a
Derechos de Crédito

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	50.361	-	(14.380)	35.981
Activos dudosos	5.622	-	(623)	4.999
Intereses y gastos devengados no vencidos	42	615	(628)	29
Intereses vencidos e impagados	93	-	(50)	43
	<u>56.118</u>	<u>615</u>	<u>(15.681)</u>	<u>41.052</u>

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	61.758	-	(11.397)	50.361
Activos dudosos	10.707	-	(5.085)	5.622
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(140)	140	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	64	1.124	(1.146)	42
Intereses vencidos e impagados	119	-	(26)	93
	<u>72.648</u>	<u>984</u>	<u>(17.514)</u>	<u>56.118</u>

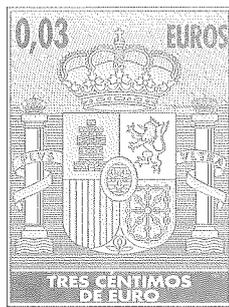
El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 1.233 miles de euros (2013: 140 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos crédito fallido ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	140	-
Adiciones	-	140
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>140</u>	<u>140</u>



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



0M2129037

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7,13% (2013: 6,92%).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,51% (2013: 1,7%), con un tipo máximo de 3,49% (2013: 4,99%) y mínimo de inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe 709 miles de euros (2013: 1.269 miles de euros), de los que 29 miles de euros (2013: 42 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 43 miles de euros (2013: 93 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	-	-
Dotaciones	-	(140)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	-	140
Saldo final	-	-

Al 31 de diciembre de 2014 no se ha registrado saldo alguno a la pérdida o ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados (2013: ganancia de 140 miles de euros), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	-	(140)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Deterioro neto derechos de crédito	-	(140)



CLASE 8.^a
Derechos de crédito



0M2129038

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 93 miles de euros (2013: 145 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>10.648</u>	<u>5.238</u>	<u>4.552</u>	<u>4.357</u>	<u>3.747</u>	<u>8.709</u>	<u>3.729</u>	<u>40.980</u>

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>13.540</u>	<u>8.938</u>	<u>5.847</u>	<u>5.171</u>	<u>4.942</u>	<u>12.312</u>	<u>5.233</u>	<u>55.983</u>



CLASE 8.ª



0M2129039

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>2014</u>
Saldo inicial	-
Altas	1.233
Bajas	-
Saldo final	<u>1.233</u>

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 1.233 miles de euros, se explica por altas por importe de 1.233 miles de euros (1.233 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

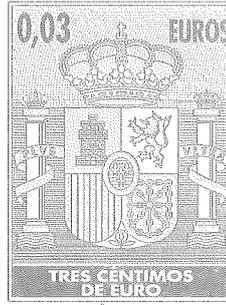
Al 31 de diciembre de 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

	2014					
	<u>Miles de euros</u>			<u>Miles de euros</u>		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	1.233	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.



CLASE 8.^a
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes



0M2129040

Al 31 de diciembre de 2014, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efecto depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería a través de la cual se materializarán en cada Fecha de cobro todos los ingresos que el Fondo debe recibir de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios. Dicha cuenta devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 20 de diciembre, 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

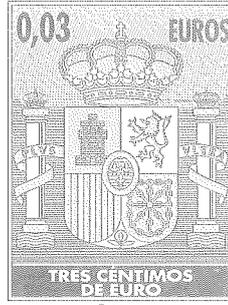
	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	15.888	12.861
	<u>15.888</u>	<u>12.861</u>

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E, un Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a



0M2129041

En cada fecha de pago, se dota el fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

- 16.200.000 euros
- La cantidad mayor de :
 - El resultado de aplicar a la suma del saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D el porcentaje establecido en escritura (entre el 6,3% y el 5,96% según el margen medio ponderado)
 - El importe de 5.400.000 euros.

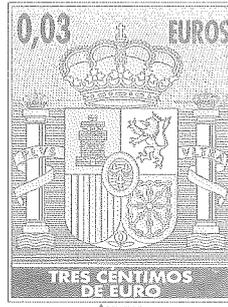
En cualquier caso, el nivel requerido del fondo de reserva no podrá reducirse por debajo del 1% del saldo inicial de la emisión de los Bonos, esto es 5.400.000 euros. El importe de dicho fondo de reserva permanece depositado en la cuenta de tesorería.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	13.829	12.234	14.601
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.03.13	13.829	12.665	13.763
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.06.13	13.829	11.838	12.609
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.09.13	13.829	11.847	12.391
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.12.13	13.829	11.783	12.537
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>13.829</u>	<u>11.783</u>	<u>12.861</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 24.03.14	13.829	11.742	12.245
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.06.14	13.829	11.784	13.198
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.09.14	13.829	11.735	12.420
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.12.14	13.829	11.664	13.765
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>13.829</u>	<u>11.664</u>	<u>15.888</u>



CLASE 8.^a
Tercera Subclase



0M2129042

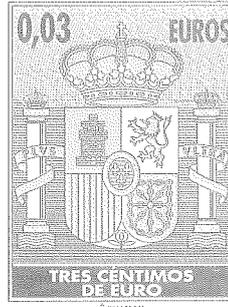
9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	4.577	10.648	15.225
Series subordinadas	41.044	-	41.044
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.413)	-	(1.413)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	29	29
Intereses vencidos e impagados	-	3.265	3.265
	<u>44.208</u>	<u>13.942</u>	<u>58.150</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	162	-	162
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(162)	-	(162)
Intereses vencidos e impagados	-	12	12
	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>12</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	44	44
	<u>-</u>	<u>44</u>	<u>44</u>



CLASE 8.^a
133 0000 0000 0000



OM2129043

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	3.892	3.892
Series subordinadas	53.323	9.649	62.972
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(628)	-	(628)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30	30
Intereses vencidos e impagados	-	2.674	2.674
	<u>52.695</u>	<u>16.245</u>	<u>68.940</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	162	-	162
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(162)	-	(162)
Intereses vencidos e impagados	-	10	10
	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>10</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	35	35
	<u>-</u>	<u>35</u>	<u>35</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

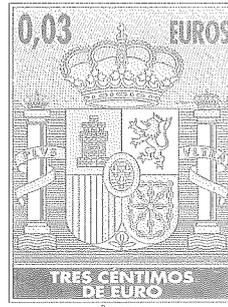
9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	556.200.000 euros.
Número total de bonos	5.562
Bonos Serie A:	4.833 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie B:	253 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie C:	162 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie D:	152 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie E:	162 (valor nominal 100.000 euros)



CLASE 8.^a
ECONOMÍA DE FINANZAS



0M2129044

Interés variable

Bonos Serie A:	Euribor 3 meses + 0,17%
Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,42%
Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 0,70%
Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 2,90 %
Bonos Serie E:	Euribor 3 meses + 4%

Forma de pago

Trimestral.

Fechas de pago de intereses

22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.

Fecha de inicio del devengo de intereses

3 de octubre de 2005.

Fecha del primer pago de intereses

22 de diciembre de 2005.

Amortización de los Bonos de la Serie A

La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de distribución de los recursos disponibles para amortización entre las Series A, B, C y D, que es distribuido a prorrata entre los bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tuvo lugar en la primera fecha de pago (22 de diciembre de 2005).

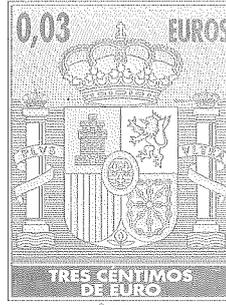
Amortización de los Bonos de la Serie B

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie B, conforme a las reglas de distribución de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D, que es distribuido a prorrata entre los bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tiene lugar una vez hubieran sido amortizados los bonos de la Serie A en su totalidad.



CLASE 8.^a
RENTAS DEL ESTADO



0M2129045

Amortización de los Bonos de la Serie C

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie C, conforme a las reglas de distribución de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D, que es distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tiene lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A y de la Serie B en su totalidad.

Amortización de los Bonos de la Serie D

La amortización del principal de los Bonos de la Serie D se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie D, conforme a las reglas de distribución de los recursos disponibles para amortización de las Series A, B, C y D, que es distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie D mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie D.

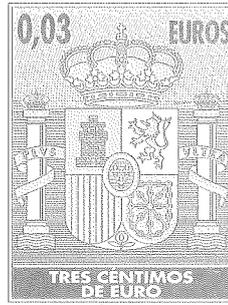
La primera amortización parcial de los bonos de la Serie D tiene lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A, de la Serie B y de la Serie C en su totalidad.

Amortización de los Bonos de la Serie E

La amortización del principal de los Bonos de la Serie E se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago según sus reglas de amortización que se establecen a continuación y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los recursos disponibles aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie E, conforme al orden de prelación de pagos.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE VALORES



0M2129046

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectúa en cada una de las fechas de pago produciéndose el reembolso del principal de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la fecha de pago del 23 de diciembre de 2013, inclusive, en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del fondo de reserva requerido a la fecha de pago anterior y el importe del fondo de reserva requerido a la fecha de pago correspondiente.

2. A partir de la fecha de pago del 23 de diciembre de 2013, por el importe de los recursos disponibles, una vez efectuados los pagos correspondientes del 1º al 12º lugar del orden de prelación de pagos.

La amortización final de los Bonos de la Serie E es en la fecha de vencimiento final (22 de diciembre de 2036 o, si este día no fuera día hábil, el siguiente día hábil).

Vencimiento

La amortización final de los bonos es en la fecha de vencimiento final (22 de diciembre de 2036 o, si este día no fuera día hábil, el siguiente día hábil).

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

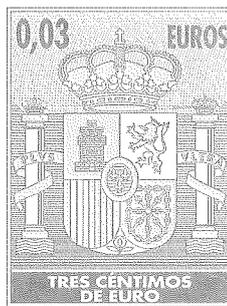
Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	3.892	62.972
Traspasos	21.928	(21.928)
Amortización	(10.595)	-
Saldo final	15.225	41.044



CLASE 8.ª



0M2129047

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	36.902	49.143
Trasposos	(13.829)	13.829
Amortización	(19.181)	-
Saldo final	<u>3.892</u>	<u>62.972</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.279 miles de euros (2013: 1.331 miles de euros), de los que 29 miles de euros (2013: 30 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 3.265 miles de euros (2013: 2.674 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

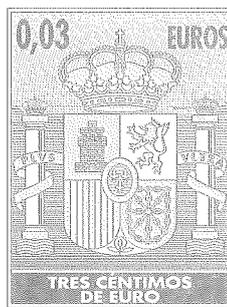
Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	-	0,463%
Serie B	0,499%	0,713%
Serie C	0,779%	0,993%
Serie D	2,979%	3,193%
Serie E	4,079%	4,293%

Las Agencias de calificación fueron Standard & Poor's España, S.A.U. (“S&P”) y Fitch Ratings España, S.A. (“Fitch”).

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos A, A para los bonos B, BBB para los Bonos C y BB- para los Bonos D.



CLASE 8.^a
AÑO 2014



0M2129048

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A, A para los Bonos B, BBB para los Bonos C, BB para los Bonos D y CC para los Bonos E.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 28 de septiembre de 2005, el Fondo recibió un préstamo de gastos iniciales de la entidad emisora de los derechos de crédito que tiene las siguientes características:

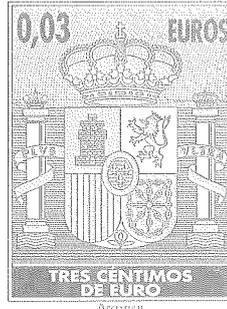
PRÉSTAMO GASTOS INICIALES

	<u>Miles de euros</u>
Importe total facilitado por la entidad:	
Bancaja (actualmente Bankia)	<u>3.079</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	162 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	162 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigente en cada fecha de pago más un diferencial de 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales del Fondo.
Amortización:	La amortización se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las fechas de pago del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 2 miles de euros (2013: 2 miles de euros), encontrándose al 31 de diciembre intereses vencidos e impagados en la cuenta de "Deudas con entidades de crédito" por importe de 12 miles de euros (2013: 10 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo principal vencido impagado de los préstamos y deudas con entidades de crédito asciende a un importe de 162 miles de euros (2013: 162 miles de euros).



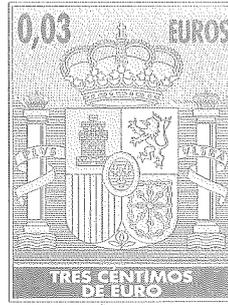
0M2129049

CLASE 8.^a
Código de Clasificación

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.524	10.111
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.992	5.012
Cobros por intereses ordinarios	524	845
Cobros por intereses previamente impagados	203	308
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.256	1.217
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	44	163
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Serios emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	3.892	19.181
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	6.703	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE E	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	6	57
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	135	139
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	131	129
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	416	414
Pagos por intereses ordinarios SERIE E	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE E	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE E	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE E	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



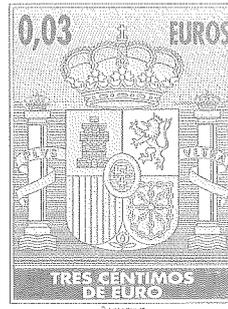
0M2129050

CLASE 8.^a
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	11.783.093,61	11.742.211,97	11.784.233,20	11.735.017,93
II. Fondos recibidos del emisor:	2.973.351,78	2.915.057,38	3.120.813,09	2.363.847,40
III. Total intereses de la reinversión:	9.833,96	10.803,78	8.680,14	3.948,44
IV. Recursos disponibles (I + II + III):	14.766.279,35	14.668.073,13	14.913.726,43	14.102.813,77
V. Gastos:	18.263,00	14.883,90	15.520,35	35.445,49
VI. Liquidación SWAP:	-34.712,69	-30.653,96	-41.238,30	-51.148,52
VII. Pago a los Bonos:	2.971.091,69	2.838.302,07	3.121.949,85	2.352.473,40
Bonos A:				
Intereses:	4.543,02	1.353,24	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	-966,60	-289,98	0,00	0,00
Amortización:	2.785.451,22	1.106.128,71	0,00	0,00
Bonos B:				
Intereses:	39.521,13	40.629,27	32.766,03	22.114,73
Retenciones practicadas:	-8.298,40	-8.531,16	-6.881,60	-4.645,08
Amortización:	0,00	1.547.239,21	2.952.904,68	2.203.298,57
Bonos C:				
Intereses:	35.244,72	35.954,28	32.511,78	27.755,46
Retenciones practicadas:	-7.401,78	-7.550,82	-6.826,68	-5.828,76
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	106.331,60	106.997,36	103.767,36	99.304,64
Retenciones practicadas:	-22.330,32	-22.470,16	-21.790,72	-20.854,40
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos E:				
Intereses debidos anterior fecha de pago:	2.673.868,32	2.823.935,40	2.974.702,32	3.122.076,96
Intereses vencidos:	150.067,08	150.766,92	147.374,64	142.691,22
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	2.823.935,40	2.974.702,32	3.122.076,96	3.264.768,18
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	38.997,10	38.842,12	35.499,00	31.328,24
VIII. Saldo disponible (IV - V + VI - VII):	11.742.211,97	11.784.233,20	11.735.017,93	11.663.746,36
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	11.783.093,61	11.742.211,97	11.784.233,20	11.735.017,93
Aportación al Fondo de Reserva	-40.881,64	42.021,23	-49.215,27	-71.271,57
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	11.742.211,97	11.784.233,20	11.735.017,93	11.663.746,36



0M2129051

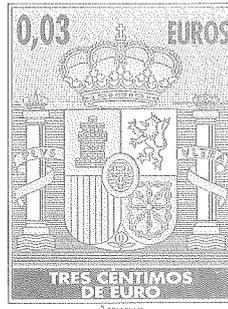
CLASE 8.^a
NO TIENE VALOR

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
I. Situación Inicial:	12.233.803,42	12.665.104,22	11.837.820,80	11.846.829,53
II. Fondos recibidos del emisor:	6.496.552,55	4.168.606,58	5.050.302,56	4.202.492,57
III. Total intereses de la reinversión:	8.095,92	8.318,64	8.656,60	8.155,01
IV. Recursos disponibles (I + II + III):	18.738.451,89	16.842.029,44	16.896.779,96	16.057.477,11
V. Gastos:	18.867,07	15.240,99	15.511,55	35.897,34
VI. Liquidación SWAP:	-159.759,06	-114.246,18	-72.541,61	-49.383,97
VII. Pago a los Bonos:	5.894.721,54	4.874.721,47	4.961.897,27	4.189.102,19
Bonos A:				
Intereses:	19.911,96	17.205,48	12.324,15	7.829,46
Retenciones practicadas:	-4.204,71	-3.624,75	-2.609,82	-1.643,22
Amortización:	5.712.895,98	4.681.098,81	4.778.290,44	4.009.118,49
Bonos B:				
Intereses:	32.323,28	36.072,74	35.141,70	35.531,32
Retenciones practicadas:	-6.787,99	-7.574,82	-7.380,01	-7.460,97
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	30.306,96	33.362,28	32.440,50	32.688,36
Retenciones practicadas:	-6.364,98	-7.006,50	-6.812,10	-6.863,94
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	99.283,36	106.982,16	103.700,48	103.934,56
Retenciones practicadas:	-20.849,84	-22.465,60	-21.777,04	-21.825,68
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos E:				
Intereses debidos anterior fecha de pago:	2.085.594,48	2.226.996,18	2.379.013,74	2.526.318,72
Intereses vencidos:	141.401,70	152.017,56	147.304,98	147.549,60
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados actuales	2.226.996,18	2.379.013,74	2.526.318,72	2.673.868,32
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	38.207,52	40.671,67	38.578,97	37.793,81
VIII. Saldo disponible (IV - V + VI - VII):	12.665.104,22	11.837.820,80	11.846.829,53	11.783.093,61
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	12.233.803,42	12.665.104,22	11.837.820,80	11.846.829,53
Aportación al Fondo de Reserva	431.300,80	-827.283,42	9.008,73	-63.735,92
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	12.665.104,22	11.837.820,80	11.846.829,53	11.783.093,61



CLASE 8.^a
Tipo de interés acumulado



0M2129052

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,130%	1,51%
Tasa de amortización anticipada	13%	7,13%
Tasa de fallidos	0,15%	0,33%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad	0%	12,20%
Loan to value medio	63,58%	31,21%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	24/03/2014	23/03/2015

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,130%	1,70%
Tasa de amortización anticipada	13%	6,92%
Tasa de fallidos	0,15%	0,25%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad	0%	10,04%
Loan to value medio	63,58%	33,06%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	24/03/2014	24/03/2014

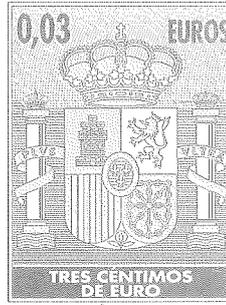
En 2014 y 2013 se produjeron impagados en la Serie E de bonos en circulación por importe de 3.265 miles de euros (2013: 2.674 miles de euros).

En 2014 y 2013, el impago en la Serie E de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.ª



0M2129053

Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Corrección de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	(874)	(223)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(789)	(651)
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Otros	(1)	
Corrección de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>(1.664)</u>	<u>(874)</u>

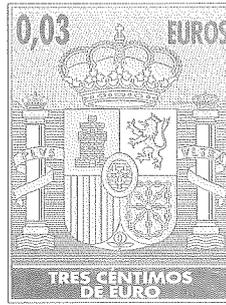
11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebra, en representación y por cuenta del Fondo, con Deutsche Bank AG, London Branch, en principio doce contratos de permuta financiera de tipos de interés variables, cuyas características más relevantes se describen a continuación.



CLASE 8.ª



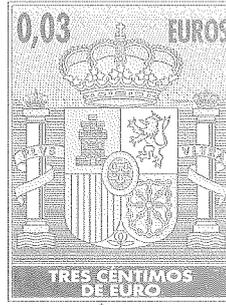
0M2129054

Bajo el contrato marco se celebran doce permutas de intereses distintas. Dichas doce permutas financieras de tipo de interés variables se pueden clasificar en tres bloques distintos (Grupo A, Grupo B y Grupo C), según la periodicidad de pago, el tipo de interés de referencia utilizado y el plazo en el que es revisado dicho tipo de interés en los préstamos hipotecarios.

- Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora.
- Parte B: Deutsche Bank AG, London Branch
- Grupo A: En las siete operaciones de permuta financiera de tipos de interés de este Grupo (A1, A2, A3, A4, A5, A6 y A7) se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales, trimestrales o semestrales, referenciados a un tipo de interés de referencia anual (Euribor 12 meses o MIBOR 12 meses o IRPH Cajas 12 meses), existiendo una operación distinta según el plazo de pago de cuotas y de revisión de dicho tipo de interés:
- Permuta A1: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión trimestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos más un margen del 0,0360%.
 - Permuta A2: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos más un margen del 0,013%.
 - Permuta A3: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,036%.



CLASE 8.^a
Euros



0M2129055

- Permuta A4: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos trimestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen 0,044%.

- Permuta A5: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos trimestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,018%.

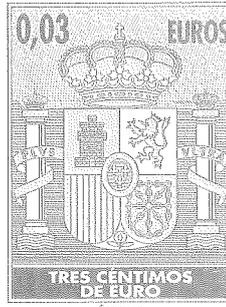
- Permuta A6: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos semestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,126%

- Permuta A7: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos semestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 12 meses o equivalente y cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 12 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,168%.

En las cuatro operaciones de permuta financiera de tipos de interés de este Grupo (B1, B2, B3 y B4) se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales o trimestrales, referenciados a un tipo de interés de referencia trimestral (Euribor 3 meses), existiendo una operación distinta según el plazo de revisión de dicho tipo de interés.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0M2129056

Grupo B:

- Permuta B1: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 3 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión trimestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 3 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,037%.

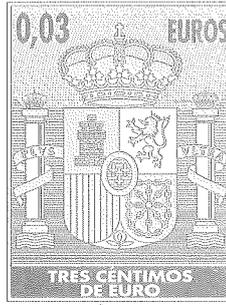
- Permuta B2: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos trimestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 3 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 3 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,065%.

- Permuta B3: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos mensuales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 3 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión anual, aplicando la Parte A, una ponderación del Euribor a 3 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,111%.

- Permuta B4: Se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos trimestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 3 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión trimestral, aplicando la Parte A, una ponderación del Euribor a 3 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,059%.



CLASE 8.^a
Escriba el número de la clase



0M2129057

Grupo C:

En la operación de permuta financiera de tipos de interés de este Grupo (C1) se realizan pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos semestrales, referenciados a un tipo de interés de referencia semestral (Euribor 6 meses) cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral. De esta forma, en este caso se realizarán pagos calculados sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los préstamos hipotecarios que realizan pagos semestrales cuyo tipo de interés de referencia es el Euribor a 6 meses y cuyo tipo de interés es objeto de revisión semestral, aplicando a la Parte A, una ponderación del Euribor a 6 meses y a la Parte B, el tipo de interés de referencia determinado para los bonos menos un margen del 0,192%.

A continuación detallamos un resumen de los principales términos comunes de los contratos de permutas de tipo de interés.

Fechas de liquidación.

Las fechas de liquidación son los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un día hábil, el día hábil inmediatamente posterior. A estos efectos se considerarán días hábiles los que no sean sábado, domingo o inhábil del calendario TARGET. La primera fecha de fin de Periodo de Liquidación fue el 22 de diciembre de 2005.

Periodos de liquidación

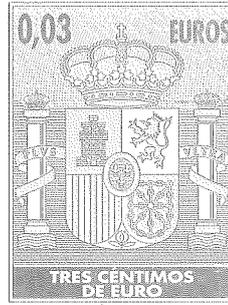
Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos desde la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 22 de diciembre de 2005 (excluido).

Importe notional para la Parte A y para la Parte B

Tal y como se ha descrito anteriormente, el importe notional para la Parte A y para la Parte B es diferente en cada una de las permutas financieras de intereses, en función del plazo de pago, el tipo de interés de referencia utilizado y el plazo en el que es revisado dicho tipo de interés en los préstamos.



CLASE 8.^a
ESPECIAL COBERTURA



0M2129058

Vencimiento

El vencimiento de los contratos de permuta de intereses tendrá lugar en la fecha de pago más temprana de las siguientes fechas: 1. En la fecha de vencimiento final del Fondo; o 2. En la fecha en que finalice la liquidación anticipada del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	2,14%	9,68%
Tasa de fallido	0,00%	0,11%

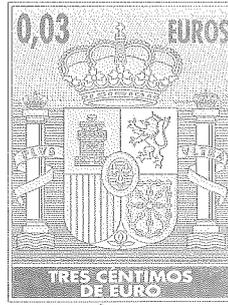
El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 44 miles de euros (2013: 35 miles de euros de valor negativo) y siendo nulo el valor razonable a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 39 miles de euros (2013: 32 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 159 miles de euros (2013: 386 miles de euros de resultado neto negativo).



CLASE 8.ª



0M2129059

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

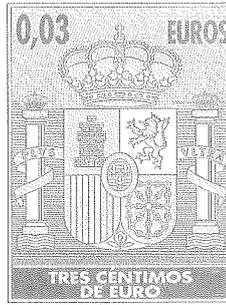
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



0M2129060

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

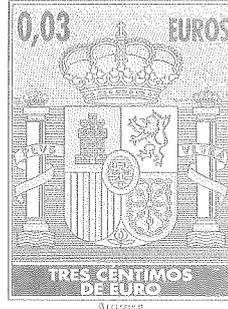
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



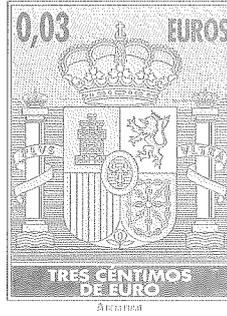
0M2129061

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2014



CLASE 8.^a
 1500 0000 1000000000



0M2129062

SUS-1	
CM BANCAJA 1. FTA	
0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2014	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		28/09/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0091		3080		0090		0090		0090		0090	
Certificados de Titulación Hipotecaria	0092	40	0091	40.979,000	0091	51	0091	55.984,000	0091	158	0091	540.000,000
Préstamos Hipotecarios	0093		0092		0092		0092		0092		0092	
Cédulas Hipotecarias	0094		0093		0093		0093		0093		0093	
Préstamos a Promotores	0095		0094		0094		0094		0094		0094	
Préstamos a PYMES	0097		0095		0095		0095		0095		0095	
Préstamos a Empresas	0098		0096		0096		0096		0096		0096	
Cédulas Territoriales	0010		0097		0097		0097		0097		0097	
Bonos de Tesorería	0011		0098		0098		0098		0098		0098	
Deuda Subordinada	0012		0099		0099		0099		0099		0099	
Créditos AAPP	0013		0071		0071		0071		0071		0071	
Préstamos al Consumo	0014		0072		0072		0072		0072		0072	
Préstamos Automoción	0015		0073		0073		0073		0073		0073	
Arrendamiento Financiero	0016		0074		0074		0074		0074		0074	
Cuentas a Cobrar	0017		0075		0075		0075		0075		0075	
Bonos de Crédito Futuro	0018		0076		0076		0076		0076		0076	
Bonos de Titulización	0019		0077		0077		0077		0077		0077	
Otros	0020		0078		0078		0078		0078		0078	
Total	0021	40	0089	40.979,000	0089	51	0089	55.984,000	0089	158	0089	540.000,000

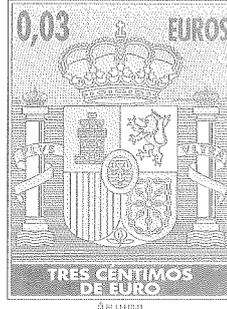
Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a
 FONDO DE INVERSIÓN DE VALORES

0M2129063



S.06-1
Denominación del Fondo: CW BANCARIA 1 FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

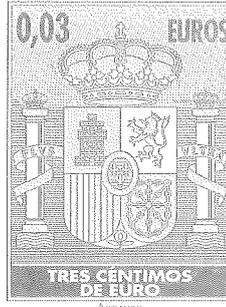
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/07/2014 - 31/12/2014	02/08 - 02/08	01/01/2013 - 31/12/2013
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0187	0	0208	-140.000
ImpORTE PRINCIPAL Emisivo desde el cierre anual anterior	0187	-1.233.000	0210	0
Derechos de crédito, desde el cierre anual anterior	0200	-8.780.000	0210	-11.328.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-3.952.000	0211	-5.012.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-488.881.000	0212	-483.875.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	40.978.000	0214	55.984.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	7.13	0215	6.92
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)				

(1) En Fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



0M2129064

SUBE1	
CM BANCAJA 1, FTA Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estatus agregado: Período:	
CM BANCAJA 1, FTA Thailization de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thailización, S.A. 31/12/2014	

CUADRO C

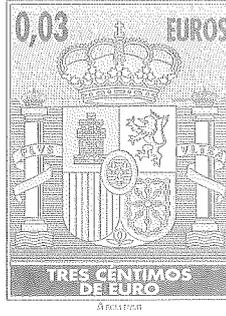
Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
	Hasta 1 mes	Nº	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total	Deuda Total		
De 1 a 3 meses	0770	1	10.000	0720	5.000	0740	2.276.000	0790	2.281.000
De 3 a 6 meses	0771	0	17.000	2.000	0750	18.000	787.000	0790	865.000
De 6 a 9 meses	0772	0	0	0	0751	0	0743	0785	0
De 9 a 12 meses	0773	1	186.000	0726	11.000	207.000	1.486.000	0785	1.706.000
De 12 meses a 2 años	0774	1	100.000	0725	14.000	114.000	1.033.000	0785	1.147.000
Más de 2 años	0775	0	0	0	0770	0	0748	0790	0
Total		5	1.289.000	0728	295.000	1.533.000	6.476.000	0790	2.406.000
Total (p. 04, Da. 1 y 2 meses, sólo est. superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)		5	0718	0728	287.000	1.488.000	0766	0788	2.358.000

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasaciones 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación
	Hasta 1 mes	Nº	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total	Deuda Total				
De 1 a 3 meses	0776	1	10.000	0723	5.000	0812	2.276.000	0822	2.283.000	98,92	96,51
De 3 a 6 meses	0777	0	17.000	2.000	0754	18.000	787.000	0824	865.000	100,00	50,00
De 6 a 9 meses	0778	0	0	0	0804	0	0814	0834	0	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0779	1	186.000	0726	11.000	207.000	1.496.000	0825	1.706.000	165,4	7.154,000
De 12 meses a 2 años	0779	1	100.000	0725	14.000	114.000	1.033.000	0826	1.147.000	165,4	2.153,000
Más de 2 años	0777	0	0	0	0807	0	0817	0837	0	0,00	0,00
Total		5	1.289.000	0728	295.000	1.533.000	6.476.000	0828	2.406.000	165,4	13.202,000
Total (p. 04, Da. 1 y 2 meses, sólo est. superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)		5	0718	0728	287.000	1.488.000	0766	0828	302.880,000	165,4	9.048,000

(1) Distribución de los activos vendidos: Impagados con garantía real (acciones o deuda pagamntar, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.
 (2) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagamntar, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.
 (3) Valor de tasación de los activos vendidos: Impagados con garantía real (acciones o deuda pagamntar, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.
 (4) Valor de tasación de los activos vendidos: Impagados con garantía real (acciones o deuda pagamntar, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0M2129065

S05-1	
CRIBANCAJA 1, FTA	
0 Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fomento de Titulación, S.A.	
31/12/2014	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estado agregado:	
Período:	

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0850	0869	0804	0823	0841	0879	0894	0872	0848
Participaciones Hipotecarias	0851	0869	0804	0823	0841	0878	0894	0872	0848
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0852	0871	0805	0824	0842	0878	0895	0873	0850
Préstamos Hipotecarios	0853	0872	0806	0825	0843	0879	0896	0874	0851
Cédulas Hipotecarias	0854	0873	0807	0826	0844	0880	0897	0875	0852
Préstamos a Promotores	0855	0874	0808	0827	0845	0881	0898	0876	0853
Préstamos a PYMES	0856	0875	0809	0828	0846	0882	0899	0877	0854
Préstamos a Empresas	0857	0876	0810	0829	0847	0883	0900	0878	0855
Préstamos Corporativos	0858	0877	0811	0830	0848	0884	0901	0879	0856
Cédulas Territoriales	0859	0878	0812	0831	0849	0885	0902	0880	0857
Bonos de Tesorería	0860	0879	0813	0832	0850	0886	0903	0881	0858
Paga Suavizada	0861	0880	0814	0833	0851	0887	0904	0882	0859
Cédulas A3/A2/A1	0862	0881	0815	0834	0852	0888	0905	0883	0860
Préstamos al Consumo	0863	0882	0816	0835	0853	0889	0906	0884	0861
Arrendamiento Financiero	0864	0883	0817	0836	0854	0890	0907	0885	0862
Cuentas a Cobrar	0865	0884	0818	0837	0855	0891	0908	0886	0863
Derechos de Crédito Fictivos	0866	0885	0819	0838	0856	0892	0909	0887	0864
Bonos de Titulización	0867	0886	0820	0839	0857	0893	0910	0888	0865
Otros	0868	0887	0821	0840	0858	0894	0911	0889	0866

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "retiros de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizó con arreglo a lo previsto en las normas 13.^a y 22.^a

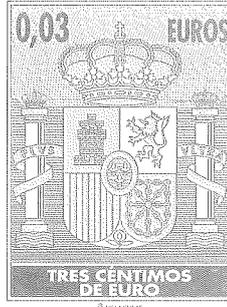
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que cobran dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



0M2129066

SUBE.1
Denominación del Fondo: Denominación del Instrumento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
GIBANCAJA 1, FIA 0 Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2014

CUADRO E

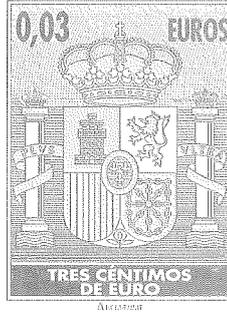
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		28/09/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	3 (310)	1320	7 (180,000)	7 (180,000)	1320	2.278,000	1340	0	1350	0	
Entre 1 y 2 años	1381	5 (131)	1321	7 (180,000)	4 (131)	1321	1.081,000	1341	4	1351	8.567,000	
Entre 2 y 3 años	1302	1 (132)	1322	919,000	5 (132)	1322	10.951,000	1342	1	1352	1.133,000	
Entre 3 y 5 años	1303	14 (133)	1323	9.324,000	4 (133)	1323	4.211,000	1343	3	1353	4.224,000	
Entre 5 y 10 años	1304	13 (134)	1324	19.614,000	23 (134)	1324	24.524,000	1344	45	1354	200.326,000	
Superior a 10 años	1305	4 (135)	1325	3.804,000	6 (135)	1325	12.839,000	1345	105	1355	325.750,000	
Total	1300	40 (136)	1320	40.979,000	51 (136)	1327	55.984,000	1340	158	1356	540.000,000	
Vida residual media ponderada (años)	1307	6,27	1327	6,56	1347	11,71						

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación inicial	28/09/2005
Antigüedad media ponderada	Años	10,64	Años	9,75	Años	2,05
		0,630		0,632		0,634



CLASE 8.^a



OM2129067

S.052

Denominación del fondo: **CM BANCAJA 1, FTA**
 Denominación del compartimento: **0**
 Estado emisor: **Thailandización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Fecha de emisión: **31/12/2014**
 Período de la declaración: **CM BANCAJA 1, FTA**
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

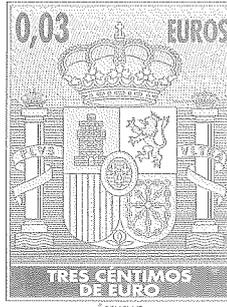
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PÁSTOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Utilizado	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Utilizado	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Utilizado	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES03784906	SERIE A	4.833	0	0	0	4.833	1.000	3.862.200	0,17	4.833	100.000	483.300.000	3,19
ES037849014	SERIE B	253	60.000	15.225.000	0,25	253	87.000	21.928.000	0,17	253	100.000	25.300.000	5,35
ES037849022	SERIE C	162	87.000	14.041.000	0,25	162	87.000	14.041.000	0,17	162	100.000	16.200.000	5,35
ES037849030	SERIE D	152	87.000	13.174.000	0,25	152	87.000	13.174.000	0,17	152	100.000	15.200.000	5,35
ES037849048	SERIE E	162	85.000	13.629.000	0,25	162	85.000	13.629.000	0,17	162	100.000	16.200.000	5,35
Total		5.402	5.562	56.269.000	0,25	5.402	5.592	68.864.000	0,17	5.402	5.592	81.85	566.200.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0M2129068

CUADRO B												
Intereses												
Serie (1)	Denominación de la subemisión (2)	Estado de subemisión (3)	Índice de subemisión (4)	Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses pagados (9)	Principal Pendiente			
									Principal no vencido (10)	Principal impagado (11)		
									Total pendiente (12)	Corrección de saldo por fracción (13)		
ES07048006	NS	NS	0,17	0,600	300	0	0	0	15.227.000	0	0	
ES07048007	NS	NS	0,17	0,600	300	0	0	0	14.644.000	0	0	
ES07048008	NS	NS	0,17	0,600	300	0	0	0	14.841.000	0	0	
ES07048009	NS	NS	0,17	0,600	300	0	0	0	13.174.000	0	0	
ES07048010	NS	NS	0,17	0,600	300	0	0	0	13.829.000	0	0	
ES07048011	NS	NS	0,17	0,600	300	0	0	0	17.100.000	0	-4.413.000	
Total									58.550.000	0	58.550.000	-4.413.000

(1) La gráfica deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando las R.I.R. emitidas no tengan (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gráfica deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada).

(3) La gráfica deberá completar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR o tasa mensual...). En el caso de tipos fijos, esta columna se complementará con el término "fijo".

(4) Los datos deberán ser los que correspondan a la última fecha de pago.

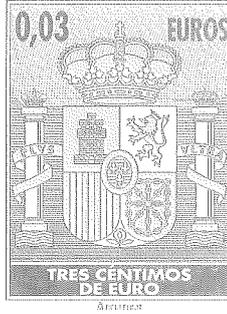
(5) Datos acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y sobre los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8ª



0M2129070

3.823	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Fecha de la declaración: Monedas de cotización de los valores emitidos:	CM BANCAJA 1, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014 CM BANCAJA 1, FTA
-------	---	--

INFORMACION RELATIVA A LOS PASTOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0379346005	SERIE A	31/04/2014	FCH	AA+	AA+	AAA
ES0379346006	SERIE A	11/10/2014	SYP	AA+	AA+	AAA
ES0379346014	SERIE B	28/09/2005	FCH	A	A	A
ES0379346014	SERIE B	03/04/2013	SYP	A	A	A
ES0379346022	SERIE C	17/12/2009	FCH	BB	BB	BBB
ES0379346022	SERIE C	03/04/2013	SYP	BBB+	BBB+	BBB
ES0379346030	SERIE D	17/12/2009	FCH	B	B	BB
ES0379346030	SERIE D	03/04/2013	SYP	B+	B+	BB-
ES0379346048	SERIE E	28/09/2005	FCH	CC	CC	CC

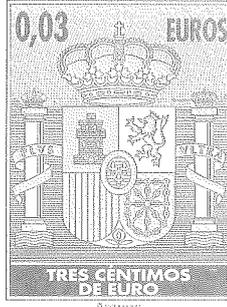
(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá suministrar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MOY-, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera más de una agencia calificadora de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendría



CLASE 8.ª



OM2129071

SUSE3	
Denominación del fondo:	CM BANCAJIA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados aprobados:	31/12/2014
Período de la declaración:	CM BANCAJIA 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

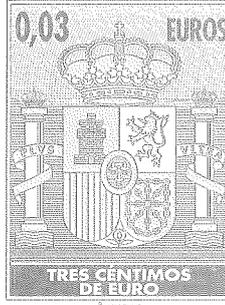
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2014	31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	5010	11.664.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otros mejores equivalentes, sobre el total de los activos titulados	3030	29,46
3. Exceso de spread (%) (1)	3040	-0,64
4. Permuta financiera de intereses (SN)	3050	0,00
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SN)	3060	0,00
6. Otras permutas financieras (SN)	3070	0,00
7. Importe depositado de las líneas de liquidez (2)	3080	0,00
8. Importe de las líneas de liquidez (2)	3090	0,00
9. Disponibilidad de las líneas de liquidez (2)	3100	0,00
10. Porcentaje de las permutas financieras sobre el importe pendiente del total de bonos	3110	0,00
11. Porcentaje de las permutas financieras garantizadas por swaps	3120	27,08
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	3130	0,00
13. Otros	3170	0,00
	3180	0,00

Información sobre contrapartidas de mejores crediticias	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	MF
Permutas financieras de tipos de interés	7210
Permutas financieras de tipos de cambio	A-00410270
Otras permutas financieras	7220
Contraparte de la línea de liquidez	7230
Entidad Avalista	7240
Contraparte del derivado de crédito	7250
	7260
	7270
	7280
	7290
	7300
	7310
	7320
	7330
	7340
	7350
	7360
	7370
	7380
	7390
	7400
	7410
	7420
	7430
	7440
	7450
	7460
	7470
	7480
	7490
	7500
	7510
	7520
	7530
	7540
	7550
	7560
	7570
	7580
	7590
	7600
	7610
	7620
	7630
	7640
	7650
	7660
	7670
	7680
	7690
	7700
	7710
	7720
	7730
	7740
	7750
	7760
	7770
	7780
	7790
	7800
	7810
	7820
	7830
	7840
	7850
	7860
	7870
	7880
	7890
	7900
	7910
	7920
	7930
	7940
	7950
	7960
	7970
	7980
	7990
	8000

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés máximos permitidos de la cartera de activos titulados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluya el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha de concurrencia, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se descuenta el total de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8ª
CON VALOR NOMINAL



0M2129072

5.0624

Denominación del Fondo: **CAJASURCA 1 FFA**
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Denominación del compartimento: **0**
 Denominación de la gestora: **Tuluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas al Impuesto se expresarán en miles de euros)

Concepto (1)		Miles Impuesto		Días Impuesto		Importe Imputado acumulado		Ratio (2)	
1.	Activos Minorados por Impagos con antigüedad superior a 180 DÍAS	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2.	Activos Minorados por otros motivos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL INMOROSOS		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.	Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 DÍAS	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4.	Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL FALLIDOS		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mores cualificadas, razones subjetivas...), así respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número del ratio en la denominación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
	0,000	0,000	0,000	0,000

TRIGGERS (3)

Amortización sucesiva: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE A	9,4	35,87	30,04	4.33.5 Nota de Valores
SERIE B	1,2	7,11	7,85	4.33.5 Nota de Valores
SERIE C	10	31,04	29,51	4.33.5 Nota de Valores
SERIE D	0,75	7,37	19,87	4.33.5 Nota de Valores
SERIE E	10	7,11	7,88	4.33.5 Nota de Valores
SERIE F	6	33,09	31,45	4.33.5 Nota de Valores
SERIE G	1	7,37	19,87	4.33.5 Nota de Valores
SERIE H	10	7,11	7,88	4.33.5 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)

	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE C	11,3	0,74	0,74	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE D	15,3	0,74	0,74	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE E	8	0,74	0,74	3.4.6.2 Módulo Adicional

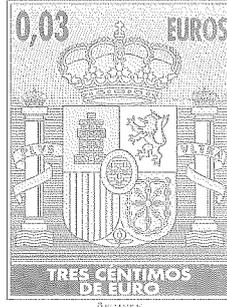
No reducción del Fondo de Reserva (6)

	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
	0,512	20,73	0,512	0,512
OTROS TRIGGERS (3)	0,512	0,512	0,512	0,512

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secundaria) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers de diferimiento/postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8^a

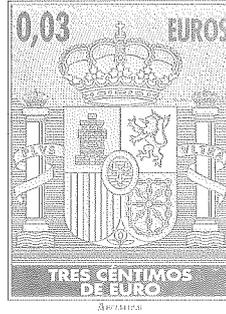


0M2129073

SUB	<p>Denominación del Fondo: CM BANCAJA 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2014</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>NOTAS_EXPLICATIVAS_BANCAJA_DO_201412.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">-Tasa de Amortización Anticipada Anual: 7,70%-Tasa de Fallidos: 0,00 %-Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,17% <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.</p>	
<p>INFORME AUDITOR</p>	
<p style="text-align: right;">Campo de Texto:</p>	



CLASE 8.^a
 1524 0000 00000000



0M2129074

SUBE.1	
CM BANCAJA 1. FTA	
0	
Thulluzión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulluzión, S.A.	
31/12/2013	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS GERIDOS AL FONDO DE TITULIZACION	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

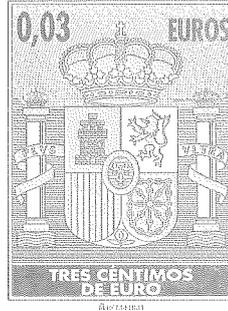
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		28/09/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0069	0120	0150	0121	0151	0158	0170	0158	540.000.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151	0122	0152	0158	0170	0158	540.000.000
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152	0123	0153	0158	0170	0158	540.000.000
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153	0124	0154	0158	0170	0158	540.000.000
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154	0125	0155	0158	0170	0158	540.000.000
Préstamos a PYMES	0007	0037	0067	0097	0127	0157	0128	0158	0158	0170	0158	540.000.000
Préstamos a Empresas	0008	0038	0068	0098	0128	0158	0129	0159	0158	0170	0158	540.000.000
Préstamos Corporativos	0009	0039	0069	0099	0129	0159	0130	0160	0181	0181	0181	181.000.000
Cédulas Territoriales	0010	0040	0070	0100	0130	0160	0131	0161	0162	0162	0162	162.000.000
Bonos de Tesorería	0011	0041	0071	0101	0131	0161	0132	0162	0163	0163	0163	163.000.000
Deuda Subordinada	0012	0042	0072	0102	0132	0162	0133	0163	0164	0164	0164	164.000.000
Créditos AAPP	0013	0043	0073	0103	0133	0163	0134	0164	0165	0165	0165	165.000.000
Préstamos al Consumo	0014	0044	0074	0104	0134	0164	0135	0165	0166	0166	0166	166.000.000
Préstamos Automoción	0015	0045	0075	0105	0135	0165	0136	0166	0167	0167	0167	167.000.000
Arrendamiento Financiero	0016	0046	0076	0106	0136	0166	0137	0167	0168	0168	0168	168.000.000
Cuentas a Cobrar	0017	0047	0077	0107	0137	0167	0138	0168	0169	0169	0169	169.000.000
Derechos de Crédito Futuros	0018	0048	0078	0108	0138	0168	0139	0169	0170	0170	0170	170.000.000
Bonos de Titulización	0019	0049	0079	0109	0139	0169	0140	0170	0170	0170	0170	170.000.000
Otros	0020	0050	0080	0110	0140	0170	0140	0170	0170	0170	0170	170.000.000
Total	0021	0051	0081	0111	0141	0171	0141	0171	0171	0171	0171	171.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a
CON VALOR NOMINAL



0M2129075

S.05.1
Denominación del Fondo: CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2013
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

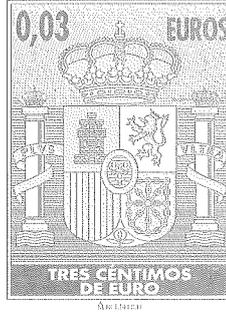
	Situación actual		Situación anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/07/2012 - 31/12/2012	01/07/2012 - 31/12/2012	01/07/2012 - 31/12/2012
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0198	-140.000	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-11.329.000	0210	11.952.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.012.000	0211	-6.045.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-483.876.000	0212	57.536.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	55.984.000	0214	72.464.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	6,92	0215	6,68

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª
DE VALORES DE INVERSIÓN



0M2129076

5.05.1

Denominación del Fondo: **CM BANCALIA 1, FIA**
 Denominación del Compartimento: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Código de la Gestora:
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2013**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	0	0710	0	0730	0	0730
De 1 a 3 meses	2	0711	116.000	0731	138.000	0741
De 3 a 6 meses	0	0713	0	0733	0	0751
De 6 a 9 meses	0	0714	68.000	0734	78.000	0753
De 9 a 12 meses	1	0715	0	0735	0	0755
De 12 meses a 2 años	1	0716	68.000	0736	105.000	0756
Más de 2 años	6	0718	2.236.000	0738	2.510.000	0758
Total	10	0718	2.491.000	0738	2.832.000	0758

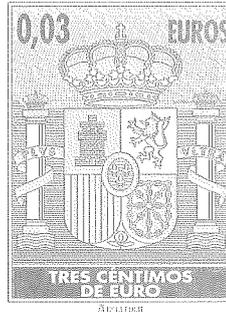
Incluido el fiscal (a.s. De 1 a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	x Deudav. Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0	0782	0	0802	0	0832	0	0842	0
De 1 a 3 meses	2	0783	116.000	0803	138.000	0813	14.372.000	0843	46,29
De 3 a 6 meses	0	0784	0	0804	0	0814	0	0844	0
De 6 a 9 meses	1	0785	68.000	0805	78.000	0815	2.153.000	0845	57,1
De 9 a 12 meses	0	0786	0	0806	0	0816	0	0846	0
De 12 meses a 2 años	6	0788	68.000	0808	105.000	0818	3.005.000	0848	34,48
Más de 2 años	6	0789	2.236.000	0809	2.510.000	0819	31.105.000	0849	11,82
Total	10	0788	2.491.000	0808	2.832.000	0818	50.635.000	0848	24,87

(2) Comparar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (opciones o deuda pignoratia, etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a
 DE VALORES



OM2129077

S.05.1
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Periodo:
CM BANCALAJA 1, FTA 0 Titalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titalización, S.A. 31/12/2013

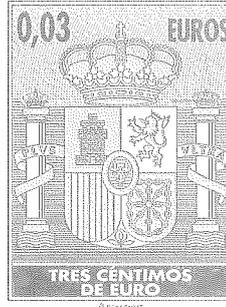
CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		28/09/2005	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)										
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0922	0840	0876	0840	0894	1012	1048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0859	0923	0841	0877	0841	0895	1013	1049	0
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0842	0878	0842	0896	1014	1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0843	0879	0843	0897	1015	1051	
Préstamos a Promotores	0854	0872	0926	0844	0880	0844	0898	1016	1052	
Préstamos a PYMES	0855	0873	0927	0845	0881	0845	0899	1017	1053	
Préstamos a Empresas	0856	0874	0928	0846	0882	0846	0900	1018	1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875	0929	0847	0883	0847	0901	1019	1055	
Cédulas Temorales	0858	0876	1067	1068	1070	1071	1072	1073	1074	
Bonos de Tesorería	0859	0877	0830	0848	0884	0848	0902	1020	1056	
Deuda Subordinada	0860	0878	0831	0849	0885	0849	0903	1021	1057	
Creditos AAPP	0861	0879	0832	0850	0886	0850	0904	1022	1058	
Préstamos al Consumo	0862	0880	0833	0851	0887	0851	0905	1023	1059	
Préstamos Automoción	0863	0881	0834	0852	0888	0852	0906	1024	1060	
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0835	0853	0889	0853	0907	1025	1061	
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0836	0854	0890	0854	0908	1026	1062	
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0837	0855	0891	0855	0909	1027	1063	
Bonos de Titalización	0867	0885	0838	0856	0892	0856	0910	1028	1064	
Otros	0868	0886	0839	0857	0893	0857	0911	1029	1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 2ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegido en el estado 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones.



CLASE 8.^a
 800 000 000 000



0M2129078

5.05.1	
Denominación del Fondo: CK BANCAJA 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2013	

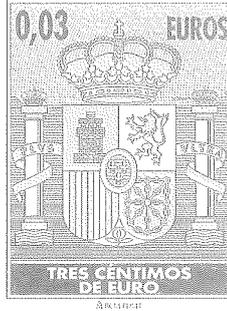
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		28/09/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	7	1310	2.278.000	1320	5	1330	2.017.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	4	1311	1.061.000	1321	5	1331	2.170.000	1341	4	1351	8.587.000
Entre 2 y 3 años	1302	5	1312	10.951.000	1322	4	1332	1.715.000	1342	1	1352	1.133.000
Entre 3 y 5 años	1303	4	1313	4.211.000	1323	8	1333	16.596.000	1343	3	1353	4.224.000
Entre 5 y 10 años	1304	23	1314	24.524.000	1324	23	1334	30.564.000	1344	46	1354	200.326.000
Superior a 10 años	1305	8	1315	12.938.000	1325	13	1335	19.412.000	1345	105	1355	325.750.000
Total	1306	51	1316	55.984.000	1326	59	1336	72.464.000	1346	158	1356	540.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	6,56			1327	7,15			1347	11,71		

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación Inicial	28/09/2005
Antigüedad media ponderada	Años	9,75	Años	8,74	Años	2,05
		0630		0632		0634

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



CLASE 8.^a



0M2129080

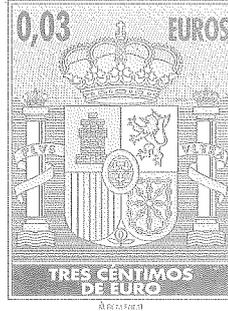
Denominación del fondo:	CI BANCALIA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Emisores agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Motivos de cotización de los valores emitidos:	CI BANCALIA 1, FTA

Serie (1)	Denominación Serie	Código de subordenar referencia D	Índice de Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses. Día acumul. acumulados (8)	Intereses Impagados	Intereses no vencidos	Principal no pagado	Total pendiente (7)	Corrección de errores por error
ES007040606	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,17	0,463	360	0	3.892.000	3.892.000	0
ES007040614	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,42	0,713	360	0	21.831.000	21.831.000	0
ES007040602	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,7	0,923	360	0	14.041.000	14.041.000	0
ES007040603	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	2,9	3,163	360	0	13.174.000	13.174.000	0
ES007040604	SERIE E	S	EURIBOR 3 m	4	4,263	360	0	13.929.000	13.929.000	482.000
Total					3221	21.000	31.081	66.854.000	66.854.000	482.000

(1) Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se referenciará exclusivamente a la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (P=Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencias que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0M2129082

Denominación del fondo:	CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CM BANCAJA 1, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
5007934600	SERIE A	06/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
5007934601	SERIE A	11/10/2012	SYP	AA-	AA-	AAA
5007934602	SERIE B	24/09/2005	FCH	A	A	A
5007934603	SERIE B	09/04/2013	SYP	BB	BB	BBB
5007934604	SERIE C	17/12/2008	FCH	BBB+	B+	BBB
5007934605	SERIE C	03/04/2013	SYP	B	B	BBB
5007934606	SERIE D	17/12/2009	FCH	B+	B+	BBB
5007934607	SERIE D	03/04/2013	SYP	CC	CC	BBB
5007934608	SERIE E	28/09/2005	FCH	CC	CC	BBB

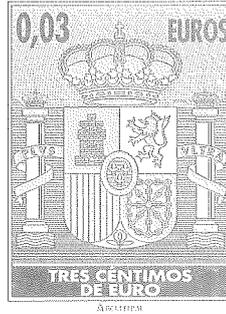
(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia obligada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -ADY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FC

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones otorgadas.



CLASE 8.^a

0M2129083



S.05.3
Denominación del fondo: CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Período de la declaración: CM BANCAJA 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.783.000	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	21,05	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	-0,21	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	true	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	5,82	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1180	1180
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otros	false	1180

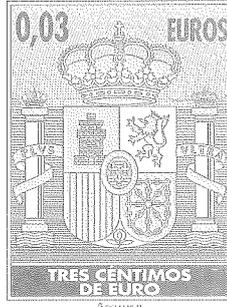
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	BANK AG, London Branch
Permutas financieras de tipos de interés	A-0041027D	
Permutas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez		1250
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

0M2129084



5.05.24	
Denominación del Fondo	01 BANQUERA 1 FTA
Número de Referencia del Fondo	0
Denominación del Compartimento	Tubificación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tubificación, S.A.
Denominación de la gestora	
Estado agregado	31/12/2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	00/00	00/30	00/00	00/30	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 90 días	0	0	0	0	2.218.000	0	2.218.000	0
2. Activos Morosos por otros motivos	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MOROSOS	0	0	0	0	2.218.000	0	2.218.000	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0	0	0	0	3.817.000	3.854.000	0	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL FALLIDOS	0	0	0	0	3.817.000	3.854.000	0	0

(1) En caso de existir deficiencias adicionales e las recogidas en la presente tabla (mores cualificados, fallidos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos sobre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Período anterior	Última Fecha de Pago
	0,00	0,00

TRIGGERS (3)	Amortización acumulada serie (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A	ES037848014	1,25	41,25	38,44	4.933.5 Nota de Valores
SERIE B	ES0378348014	9,82	4,26	4,2	4.933.5 Nota de Valores
SERIE C	ES0378348014	10	6,64	9,82	4.933.5 Nota de Valores
SERIE D	ES0378348022	6	26,47	24,61	4.933.5 Nota de Valores
SERIE E	ES0378348022	1	4,26	4,2	4.933.5 Nota de Valores
SERIE F	ES0378348022	10	9,82	9,82	4.933.5 Nota de Valores
SERIE G	ES0378348022	6	24,94	21,09	4.933.5 Nota de Valores
SERIE H	ES0378348022	0,75	0,75	0,75	4.933.5 Nota de Valores
SERIE I	ES0378348022	0,75	0,75	0,75	4.933.5 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	00/00	05/46
SERIE B	13,6	0,75
SERIE D	8	0,75

No reducción del Fondo de Reserva (6)	00/00	05/46

OTROS TRIGGERS (3)	00/00	05/46

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

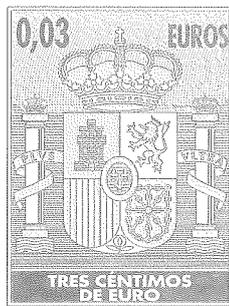
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (amortización) de algunos de los ratios, se indicarán los ratios afectados indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de los ratios, se indicarán los ratios afectados indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a
IMPORTE NOMINAL



0M2129086

CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

C.M. BANCAJA, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 28 de septiembre de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos en esta fecha y las obligaciones de sus pasivos el 3 de octubre de 2005, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo BANCAJA, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 5.562 Bonos de Titulización en cinco Series.

- La Serie A, integrada por 4.833 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,17%.
- La Serie B, integrada por 253 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,42%.
- La Serie C, integrada por 162 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70%.
- La Serie D, integrada por 152 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2,9%.
- La Serie E, integrada por 162 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 4%.

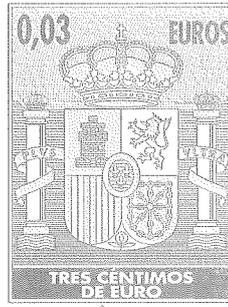
El importe de la emisión del Fondo asciende a 556.200.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo C. M. BANCAJA está integrado por Derechos de Crédito cedidos por CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.



CLASE 8.^a
Ejemplar 8.00000



0M2129087

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de la misma entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 3.079.052,00 euros, con destino a financiar los gastos de constitución del fondo y emisión de bonos y a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva que se constituyó con cargo al importe de principal recibido de los Bonos de la Serie E, por un importe de 16.200.000 euros, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- (ii) el importe del fondo de reserva inicial, y
- (iii) la cantidad mayor de :
 - El resultado de aplicar a la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A, B, C y D el porcentaje establecido en escritura (entre el 6,3% y el 5,96% según el Margen medio ponderado), y
 - El importe de 5.400.000,00 euros.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos, esto es, 5.400.000.

Así mismo se constituyó una serie de Contratos de Permuta Financiera con Deutsche Bank.

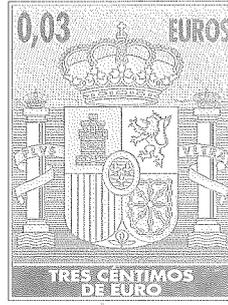
Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 22 de diciembre de 2005.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2014.



CLASE 8.^a
IMPRESIÓN



0M2129088

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

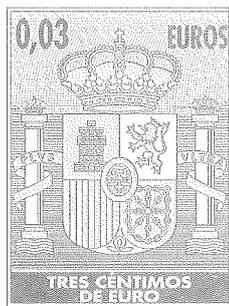
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8ª



0M2129089

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

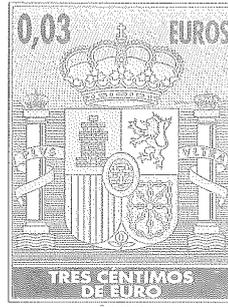
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 7,70%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 23/03/2015 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



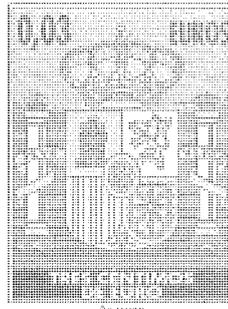
CLASE 8.^a
Super Obligación



0M2129090

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



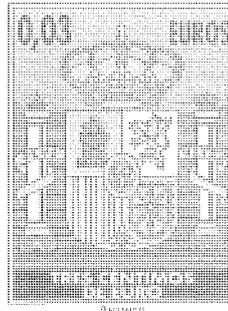
0M2129091

CLASE 8.^a
EQUIDAD FINANCIERA**CM BANCAJA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2014**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	39.359.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	40.979.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	498.881.000
4. Vida residual (meses):	75
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,09%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	7,37%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	9,39%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.305.000
10. Tipo medio cartera:	1,51%
11. Nivel de Impagado [2]:	7,37%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0379349006	0	0
b) ES0379349014	15.225.000	60,00%
c) ES0379349022	14.041.000	87,00%
d) ES0379349030	13.174.000	87,00%
e) ES0379349048	13.829.000	85,00%
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0379349006		0,00%
b) ES0379349014		60,00%
c) ES0379349022		87,00%
d) ES0379349030		87,00%
e) ES0379349048		85,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		29.000,00
5. Intereses impagados:		3.265.000,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0379349006		0,000%
b) ES0379349014		0,499%
c) ES0379349022		0,779%
d) ES0379349030		2,979%
e) ES0379349048		4,079%



0M2129092

CLASE 8.^a
Ejemplar de colección

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0379349006	3.892.000	6.000
b) ES0379349014	6.703.000	135.000
c) ES0379349022	0	131.000
d) ES0379349030	0	416.000
e) ES0379349048	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 15.888.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales y Desfase): 162.000

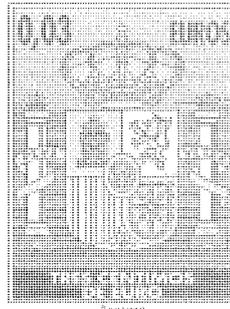
V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014 0

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN1. Gastos producidos 2014 56.000
2. Variación 2014 -1,75%**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0379349006	SERIE A	FCH	AA+ (sf)	AAA (sf)
ES0379349006	SERIE A	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0379349014	SERIE B	FCH	A (sf)	A (sf)
ES0379349014	SERIE B	SYP	A (sf)	A (sf)
ES0379349022	SERIE C	FCH	BB (sf)	BBB (sf)
ES0379349022	SERIE C	SYP	BBB+ (sf)	BBB (sf)
ES0379349030	SERIE D	FCH	B (sf)	BB (sf)
ES0379349030	SERIE D	SYP	B+ (sf)	BB- (sf)
ES0379349048	SERIE E	FCH	CC (sf)	CC (sf)



0M2129093

CLASE 8.ª

Escriba aquí el número de identificación

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA			B) BONOS		
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	-	38.376.359,78	SERIE A	-	0
			SERIE B		15.225.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:		2.603.119,82	SERIE C		14.041.000
			SERIE D		13.174.000
			SERIE E		13.829.000
TOTAL:		40.979.479,60	TOTAL:		56.269.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

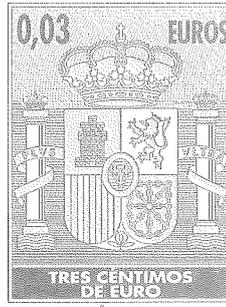
Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	7,70%
- Tasa de Fallidos:	0,00%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,17%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se considerarán Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidos aquellos que a una fecha se encuentren en morosidad por un periodo igual o mayor a 18 meses de retraso en el pago de débitos vencidos, que se clasifiquen como fallidos por la Sociedad gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total, que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el diecisieteavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecarias.

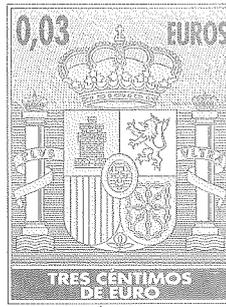


0M2129095

CLASE 8.^a
Real Decreto 161/2007

CM BANCAJA 1

Fecha	%	Variación entre periodos						
01-09	0,04%	-99,75%	17,24%	0,83%	10,74%	-6,37%	12,48%	0,73%
02-09	13,65%	38864,97%	9,30%	-46,05%	10,99%	2,29%	12,61%	1,05%
03-09	25,60%	87,60%	13,54%	45,58%	15,17%	38,05%	14,63%	16,01%
04-09	66,71%	160,56%	39,72%	193,46%	28,88%	90,39%	20,98%	43,47%
05-09	0,00%	-100,00%	37,00%	-6,85%	23,91%	-17,20%	19,94%	-4,97%
06-09	22,93%	-	36,35%	-1,76%	25,35%	6,01%	18,05%	-9,50%
07-09	0,01%	-99,97%	8,23%	-77,37%	25,53%	0,74%	17,80%	-1,34%
08-09	0,01%	1,42%	8,32%	1,14%	23,91%	-6,37%	17,07%	-4,13%
09-09	74,93%	945259,22%	36,33%	336,62%	35,89%	50,11%	25,28%	48,11%
10-09	0,01%	-99,99%	36,58%	0,67%	23,17%	-35,45%	25,49%	0,84%
11-09	2,83%	31090,40%	37,53%	2,62%	23,76%	2,57%	23,20%	-9,00%
12-09	0,06%	-97,74%	0,97%	-97,42%	20,58%	-13,39%	22,46%	-3,21%
01-10	0,01%	-84,16%	0,98%	1,03%	20,74%	0,76%	22,64%	0,80%
02-10	36,54%	360799,73%	13,72%	1304,34%	26,41%	27,34%	24,45%	8,03%
03-10	25,04%	-31,45%	21,62%	57,62%	11,44%	-56,70%	24,35%	-0,40%
04-10	40,06%	59,95%	33,72%	55,96%	18,25%	59,61%	20,22%	-16,98%
05-10	5,00%	-87,53%	24,46%	-27,46%	18,74%	2,69%	20,74%	2,58%
06-10	7,43%	48,82%	19,13%	-21,79%	20,02%	6,80%	19,64%	-5,33%
07-10	21,69%	191,82%	11,52%	-39,79%	23,17%	15,75%	21,18%	7,84%
08-10	17,59%	-18,89%	15,60%	35,47%	19,83%	-14,42%	22,51%	6,28%
09-10	0,00%	-100,00%	13,52%	-13,36%	16,12%	-18,69%	13,15%	-41,60%
10-10	0,00%	0,00%	6,25%	-53,79%	8,82%	-45,28%	13,28%	1,01%
11-10	0,00%	-	0,00%	-100,00%	8,13%	-7,84%	13,26%	-0,15%
12-10	0,00%	-	0,00%	-	7,00%	-13,86%	13,49%	1,78%
01-11	36,65%	-	13,82%	-	9,88%	40,99%	16,42%	21,64%
02-11	0,00%	-100,00%	13,98%	1,20%	7,00%	-29,07%	13,40%	-18,37%
03-11	20,16%	-	20,17%	44,21%	10,28%	46,80%	12,90%	-3,74%
04-11	0,00%	-100,00%	7,14%	-64,61%	10,42%	1,32%	9,28%	-28,03%
05-11	11,89%	-	10,95%	53,42%	12,29%	17,98%	9,83%	5,84%
06-11	0,02%	-99,83%	4,08%	-62,70%	12,41%	1,00%	9,33%	-5,04%
07-11	0,02%	-18,29%	4,14%	1,49%	5,57%	-55,17%	7,56%	-19,02%
08-11	0,00%	-100,00%	0,01%	-99,71%	5,64%	1,31%	6,13%	-18,91%
09-11	28,78%	-	10,47%	88056,72%	7,15%	26,73%	8,45%	38,00%
10-11	0,00%	-100,00%	10,57%	1,00%	7,24%	1,36%	8,57%	1,35%
11-11	0,04%	-	10,71%	1,27%	5,33%	-26,39%	8,68%	1,29%
12-11	0,02%	-48,40%	0,02%	-99,84%	5,39%	1,03%	8,77%	1,02%



0M2129096

CLASE 8.^a

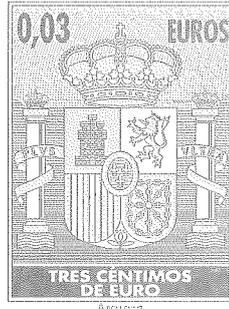
IRPF (Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Dependiente)

CM BANCAJA 1

Fecha	%	Variación entre periodos						
01-12	0,02%	1,94%	0,02%	35,55%	5,44%	1,08%	5,30%	-39,51%
02-12	0,00%	-100,00%	0,01%	-48,78%	5,51%	1,21%	5,37%	1,33%
03-12	0,00%	-	0,01%	-49,23%	0,01%	-99,79%	3,64%	-32,19%
04-12	0,00%	-	0,00%	-100,00%	0,01%	1,15%	3,69%	1,38%
05-12	0,00%	-	0,00%	-	0,01%	-48,78%	2,71%	-26,79%
06-12	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-49,23%	2,73%	0,99%
07-12	42,89%	-	16,65%	-	8,39%	-	6,64%	143,21%
08-12	0,00%	-100,00%	16,87%	1,30%	8,50%	1,31%	6,73%	1,22%
09-12	0,00%	-	17,03%	0,96%	8,60%	1,17%	4,10%	-39,11%
10-12	0,00%	-	0,00%	-100,00%	8,71%	1,21%	4,14%	1,15%
11-12	0,00%	-	0,00%	-	8,83%	1,37%	4,19%	1,22%
12-12	32,70%	-	12,01%	-	14,30%	62,02%	6,90%	64,58%
01-13	8,71%	-73,36%	14,75%	22,78%	7,37%	-48,43%	7,58%	9,86%
02-13	0,00%	-100,00%	14,95%	1,40%	7,48%	1,40%	7,68%	1,34%
03-13	0,00%	-	2,99%	-79,99%	7,55%	0,97%	7,77%	1,19%
04-13	0,00%	-	0,00%	-100,00%	7,67%	1,55%	7,87%	1,24%
05-13	13,25%	-	4,45%	-	9,77%	27,37%	8,89%	12,94%
06-13	0,49%	-96,33%	4,65%	4,36%	3,73%	-61,82%	9,01%	1,37%
07-13	33,22%	6740,19%	16,46%	254,08%	8,15%	118,60%	7,43%	-17,51%
08-13	0,00%	-100,00%	12,60%	-23,42%	8,28%	1,55%	7,54%	1,43%
09-13	0,00%	-	12,59%	-0,08%	8,36%	1,04%	7,61%	0,99%
10-13	15,75%	-	5,39%	-57,23%	10,98%	31,31%	8,83%	15,92%
11-13	18,30%	16,17%	11,46%	112,70%	11,79%	7,33%	10,22%	15,84%
12-13	0,00%	-100,00%	11,61%	1,35%	11,84%	0,47%	7,31%	-28,50%
01-14	0,00%	-	6,51%	-43,90%	5,80%	-50,98%	6,71%	-8,21%
02-14	6,62%	-	2,18%	-66,54%	6,89%	18,67%	7,25%	8,14%
03-14	0,00%	-100,00%	2,22%	1,85%	6,99%	1,41%	7,33%	1,06%
04-14	0,00%	-	2,26%	1,60%	4,36%	-37,63%	7,54%	2,88%
05-14	0,00%	-	0,00%	-100,00%	1,10%	-74,84%	6,55%	-13,17%
06-14	20,54%	-	7,12%	-	4,52%	312,87%	8,05%	22,98%
07-14	0,60%	-97,06%	7,42%	4,19%	4,68%	3,54%	5,03%	-37,48%
08-14	0,00%	-100,00%	7,56%	1,95%	3,66%	-21,90%	5,12%	1,71%
09-14	0,00%	-	0,20%	-97,33%	3,72%	1,56%	5,19%	1,43%
10-14	0,00%	-	0,00%	-100,00%	3,78%	1,69%	3,89%	-25,10%
11-14	0,57%	-	0,18%	-	3,94%	4,19%	2,33%	-40,15%
12-14	56,08%	9818,60%	23,41%	12805,98%	11,94%	203,32%	7,70%	230,89%



CLASE 8.ª
tipo 344-B (anulado)



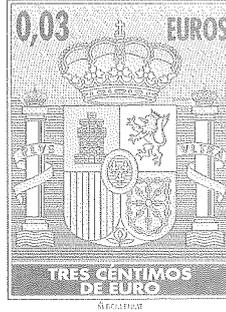
0M2129101

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8^a



0M2129103

Denominación del Fondo: **CAI BANCALAJA 1, FPA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Concentración de la Cartera: **Triluzación de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2014**

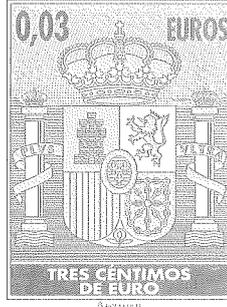
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CUBIERTOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos Triluzados	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		28/09/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)
Euro EUR	0374	40	0377	40.979.000	0383	40.979.000	0383	40.979.000	0383	40.979.000	0383	40.979.000
EUU Dólar USD	0372	0	0378	0	0384	0	0384	0	0384	0	0384	0
Japón Yen JPY	0373	0	0379	0	0385	0	0385	0	0385	0	0385	0
Reino Unido Libra GBP	0374	0	0380	0	0386	0	0386	0	0386	0	0386	0
Otras	0375	0	0381	0	0387	0	0387	0	0387	0	0387	0
Total	0376	40	0382	40.979.000	0388	40.979.000	0388	40.979.000	0388	40.979.000	0388	40.979.000

(1) Situarlo como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8ª



0M2129104

S.08.2	
Denominación del Fondo:	CM BANCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tribulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tribulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

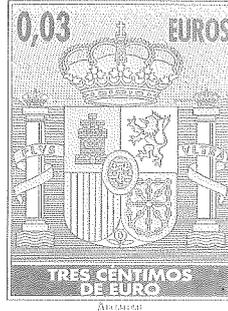
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		28/09/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulados/Valor garantía (1)	31	1110	40	1130	10	1131	40	1130	20	1150	20	1150
0% 40%	1100	27.535.000	1120	13.444.000	10	1131	10	1130	1140	39	1141	39
40% 60%	1101	13.444.000	1121	0	1	1132	1	1131	1141	1151	1141	1151
60% 80%	1102	0	1122	0	0	1133	0	1132	1142	1152	1142	1152
80% 100%	1103	0	1123	0	0	1134	0	1133	1143	1153	1143	1153
100% 120%	1104	0	1124	0	0	1135	0	1134	1144	1154	1144	1154
120% 140%	1105	0	1125	0	0	1136	0	1135	1145	1155	1145	1155
140% 160%	1106	0	1126	0	0	1137	0	1136	1146	1156	1146	1156
superior al 160%	1107	0	1127	0	0	1138	0	1137	1147	1157	1147	1157
Total	40	40.579.000	1128	40.579.000	51	1138	51	1138	198	1158	198	1158
Media ponderada (%)		31,21		31,21		31,21		31,21		31,21		31,21

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de aya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OM2129105

S.065	
Denominación del Fondo:	CN BANCAJA 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

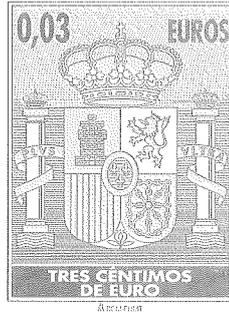
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	40	40.979.000	0,8	1,51
Total	40	40.979.000	0,8	1,51

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de 'tipo de interés medio ponderado'.



CLASE 8.^a
 DE VALORES DE INVERSIÓN



0M2129106

		Situación actual		31/12/2014		31/12/2013		Situación inicial		28/09/2005	
		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos	
		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											
CUADRO E											
TIPO DE INTERÉS NOMINAL											
Inferior al 1%	1500	2	1521	1	1563	2.887.000	1584	0	1605	0	1605
1% - 1,49%	1501	17	1522	10	1564	9.972.000	1585	0	1606	0	1606
1,5% - 1,99%	1502	14	1523	29	1565	34.306.000	1586	0	1607	0	1607
2% - 2,49%	1503	2	1524	5	1566	1.244.000	1587	1	1608	11.652.000	1608
2,5% - 2,99%	1504	2	1525	3	1567	1.072.000	1588	40	1609	157.410.000	1609
3% - 3,49%	1505	2	1526	1	1568	3.162.000	1589	82	1610	269.662.000	1610
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1569	0	1590	33	1611	97.327.000	1611
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1570	0	1591	2	1612	3.948.000	1612
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1571	0	1592	0	1613	0	1613
5% - 5,49%	1509	1	1530	1	1572	227.000	1593	0	1614	0	1614
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1573	0	1594	0	1615	0	1615
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1574	0	1595	0	1616	0	1616
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1575	0	1596	0	1617	0	1617
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1576	0	1597	0	1618	0	1618
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1577	0	1598	0	1619	0	1619
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1578	0	1599	0	1620	0	1620
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1579	0	1600	0	1621	0	1621
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1580	0	1601	0	1622	0	1622
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1581	0	1602	0	1623	0	1623
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1582	0	1603	0	1624	0	1624
Total	1520	40	1541	51	1583	55.984.000	1604	158	1625	559.999.000	1625
Tipos de interés medio ponderado de los activos (%)			89,42		93,84	1,51			1,17		3,12
Tipos de interés medio ponderado de los pasivos (%)			95,43		93,85	1,91					2,55

5.05.5

Denominación del Fondo: **CN BANCARAJA 1. FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

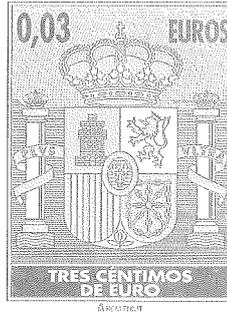
CUADRO E

TIPO DE INTERÉS NOMINAL

		Situación actual		31/12/2014		31/12/2013		Situación inicial		28/09/2005	
		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos	
		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											
CUADRO E											
TIPO DE INTERÉS NOMINAL											
Inferior al 1%	1500	2	1521	1	1563	2.887.000	1584	0	1605	0	1605
1% - 1,49%	1501	17	1522	10	1564	9.972.000	1585	0	1606	0	1606
1,5% - 1,99%	1502	14	1523	29	1565	34.306.000	1586	0	1607	0	1607
2% - 2,49%	1503	2	1524	5	1566	1.244.000	1587	1	1608	11.652.000	1608
2,5% - 2,99%	1504	2	1525	3	1567	1.072.000	1588	40	1609	157.410.000	1609
3% - 3,49%	1505	2	1526	1	1568	3.162.000	1589	82	1610	269.662.000	1610
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1569	0	1590	33	1611	97.327.000	1611
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1570	0	1591	2	1612	3.948.000	1612
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1571	0	1592	0	1613	0	1613
5% - 5,49%	1509	1	1530	1	1572	227.000	1593	0	1614	0	1614
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1573	0	1594	0	1615	0	1615
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1574	0	1595	0	1616	0	1616
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1575	0	1596	0	1617	0	1617
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1576	0	1597	0	1618	0	1618
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1577	0	1598	0	1619	0	1619
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1578	0	1599	0	1620	0	1620
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1579	0	1600	0	1621	0	1621
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1580	0	1601	0	1622	0	1622
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1581	0	1602	0	1623	0	1623
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1582	0	1603	0	1624	0	1624
Total	1520	40	1541	51	1583	55.984.000	1604	158	1625	559.999.000	1625
Tipos de interés medio ponderado de los activos (%)			89,42		93,84	1,51			1,17		3,12
Tipos de interés medio ponderado de los pasivos (%)			95,43		93,85	1,91					2,55



CLASE 8.^a



OM2129107

SURS
Denominación del Fondo: CM BANCAJA 1, FTA Denominación de la participación: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		28/09/2005	
	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE	Porcentaje	CVAE
Concentración Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector (1)	20,00	35,52	20,00	70	20,38	54,02	20,50	70	20,00	34,75	20,00	55
Diez primeras deudoras/emisoras del sector con mayor concentración Sector (2)	20,00	31,18	20,38	70	20,24	30,24	20,50	70	20,00	33,28	20,00	55

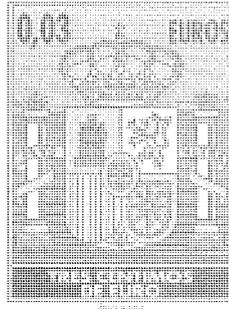
(1) Indiquen las deudoras/emisoras del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CVAE con dos decimales de agrupación



CLASE 8.^a

OM2129108



Denominación del fondo:	CM BANCAJA 1, FTA	6.065,5
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Tubización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tubización, S.A.	
Estados registrados:	31/12/2014	
Período de la declaración:	CM BANCAJA 1, FTA	
Medidas de cobertura de los valores emitidos:		

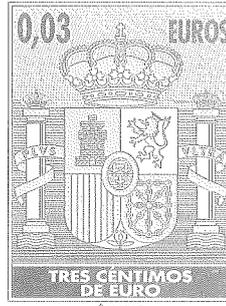
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 0

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		20/09/2015	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3.000	5.562	5.562	3.774	5.562	3.200	3.200	556.200,000
EE.UU. Dólar - USD	3.519	0	0	3.160	0	3.240	0	3.240
Yen - JPY	3.022	0	0	3.160	0	3.290	0	3.290
Reino Unido - GBP	3.330	0	0	3.200	0	3.200	0	3.200
Otros	3.800	0	0	3.210	0	3.200	0	3.200
Total	16.671	5.562	5.562	16.304	5.562	16.300	3.200	556.200,000



CLASE 8.ª
1000 0000 0000 0000



0M2129109

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D.ª. María Teresa Saez Ponte
Presidente

D.ª. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CM BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 109 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2129001 al OM2129109, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo